

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20243031303751

21-10-2024

Bogotá D.C

Señor(a) Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado MT No. 20243031589642 del 23 de septiembre del 2024

Ref.: Petición Duplicada

Señor(a), reciba un cordial saludo del grupo Relación - Estado ciudadano.

El Ministerio de Trasporte se permite informarle que ha recibido en varias oportunidades su petición relacionada con el asunto **NOVEDAD CON VEHICULA**, sin embargo, de los múltiples radicados se observa que existe igualdad tanto en la información narrada, como en los anexos enviados.

Con el fin de evitar retrocesos y congestiones, y teniendo en cuenta que corresponden a la misma petición, el grupo de Relación – Estado ciudadano. procedió a asignar el radicado No. **20243031601372** del 25 de septiembre de 2024 a la dependencia competente.

Esto significa que sólo se tendrá en cuenta la petición con el radicado en mención.

Recuerde que no es necesario volver a enviar una solicitud con el mismo asunto, salvo que la dependencia encargada de atender su petición y/o trámite le realice algún requerimiento de complementación.

Su petición fue atendida de acuerdo con los términos señalados en **la Ley 1437 de 2011** "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; **la Ley 1755 de 2015** "Derecho Fundamental de Petición"; **la Resolución 1245 de 2019** "Reglamento interno para el trámite de PORDS en el Ministerio de Transporte";

Lo invitamos a consultar nuestros portales web <u>www.mintransporte.gov.co</u> y <u>https://www.runt.gov.co</u> para mantenerse actualizado sobre las últimas noticias y normatividad del transporte, tránsito e infraestructura en Colombia.

El Ministerio de Transporte NO autoriza la entrega de dinero a terceros para agilizar trámites o acceder a servicios. Para más información, puede comunicarse a través de nuestros canales oficiales de atención:

- Canal telefónico: (+ 57 60 1) 3240800
- Cita atención presencial (Bogotá y direcciones territoriales) https://cutt.ly/xNI9LOz
- Cita videollamada (Bogotá y direcciones territoriales) https://cutt.ly/cNI9hLP
- Línea gratuita nacional 018000112042
- Portal de PQRS WEB (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes)
 https://mintransporte.powerappsportals.com/
- Correo electrónico <u>servicioalciudadano@mintransporte.gov.co</u>
- <u>Línea de WhatsApp</u> (+57) 3209611208

A través de nuestra línea de transparencia 018000110950 puede denunciar hechos de

1

Ministerio de Transporte

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20243031303751

21-10-2024

corrupción relacionados con la entidad.

Para nosotros es importante su opinión. Por favor ayúdenos a mejorar el servicio diligenciando una breve encuesta en https://forms.office.com/r/ykb6xxtj38

Cordialmente,



MARÍA DEL CARMEN VIVAS BARRAGÁN

Coordinadora Grupo de Relación Estado Ciudadano Ministerio de Transporte

Elaboró: MABD Reviso: YCAF



.mintransporte.gov.

2